

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN

Con fecha 01 de junio de 2020 se celebró la sesión del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**.

La reunión se realizó de manera virtual, a las 13:00 horas, asistiendo los CC Consejeros Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

Una vez realizada la bienvenida, la Mtra. Marlene Marisol, Presidenta del Consejo, informó que se notificó a la Mtra. Rosa Lesbros, Presidenta del CPC Nacional, de la instalación del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción en el estado. De igual forma señaló que con motivo de la semana de la evaluación se hace extensiva la invitación para participar en la serie de webinars que organiza la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por conducto de la C. Hilda Marisa Venegas, Presidenta de la Comisión de Vinculación del CPC de Guanajuato.

Así también se comentó sobre la reunión sostenida con funcionarios de la Secretaría de Hacienda respecto al tema de la estructura de la Secretaría Ejecutiva, asistiendo la consejera Ana Lilia Cariño Sarabia y el Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

Posteriormente, la Presidenta, comunicó que la Dra. Margarita Aguilar Ruiz, Directora de Protección



contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud; solicitó el apoyo para generar algún comunicado que clarifique a la población y el personal médico que existen dos formas permitidas para el manejo de los cadáveres ante el Covid 19, que es la inhumación y la cremación; por lo que después de un análisis completo del

tema, se acordó elaborar una propuesta.

De igual forma respecto a la selección de la terna para ocupar el cargo de Secretario Técnico, se acordó comenzar a elaborar la convocatoria y demás documentos relativos, para su posterior análisis y aprobación en pleno.

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN

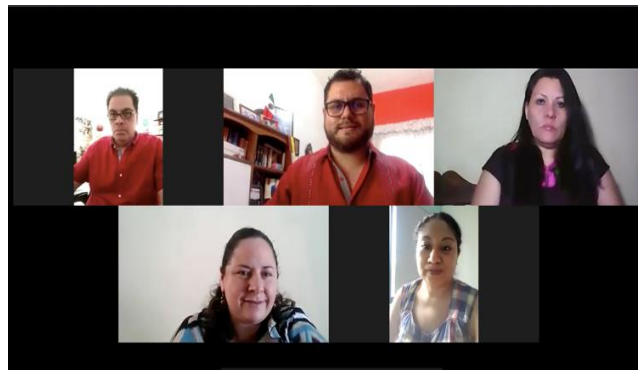
Con fecha 08 de junio de 2020 se celebró la sesión del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**.

La reunión se realizó de manera virtual, a las 13:00 horas, asistiendo los CC Consejeros Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

En dicha sesión la Mtra. Marlene Marisol, Presidenta del Consejo, informó que asistió de forma virtual a la reunión con presidentes de los Comités y Consejos de Participación Ciudadana de las Entidades Federativas con la Presidenta del CPC Nacional. En dicha sesión se tuvo como invitado al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), quien dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019.

Respecto al proceso de selección de Secretario Técnico, se acordó continuar emitiendo las observaciones de todas y todos los Consejeros a fin de que la convocatoria garantice la mayor transparencia en el proceso.

Finalmente se señaló que, respecto a la construcción del comunicado referente al manejo de los cadáveres, se está realizando el análisis correspondiente para dar una respuesta oportuna que garantice la atención a las denuncias.



DÉCIMA TERCERA SESIÓN

Con fecha 15 de junio de 2020 se celebró sesión del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

La reunión se realizó de manera virtual, a las 13:00 horas, asistiendo los CC Consejeros Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

Una vez realizada la bienvenida, la Mtra. Marlene Marisol, Presidenta del Consejo, informó que asistió a sesión del Comité de Seguimiento de adquisición y entrega de despensas por parte del DIF; En el que se informó el avance de la entrega de la segunda etapa de las despensas a los municipios del estado.

De igual forma se aprobó en lo general el proyecto de la Convocatoria para la Terna de Candidaturas a Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva; haciendo la observación en lo particular sobre eliminar el requisito de la edad por ser discriminatorio, por lo que se acuerda que cada consejero hará llegar sus propuestas de cambio o adhesión a la presidenta, a fin de que el documento se vaya enriqueciendo y nutriendo, teniendo para ello el transcurso de la semana y ser aprobado en lo particular en la sesión del lunes 22 de junio.

Respecto al Proyecto de Comunicado respecto al entierro (inhumación) o cremación para los cadáveres por COVID 19, se comentó que es importante que si se va a generar el comunicado se tengan los canales para las denuncias, por lo que se acuerda su publicación una vez que se tengan definidos dichos canales.



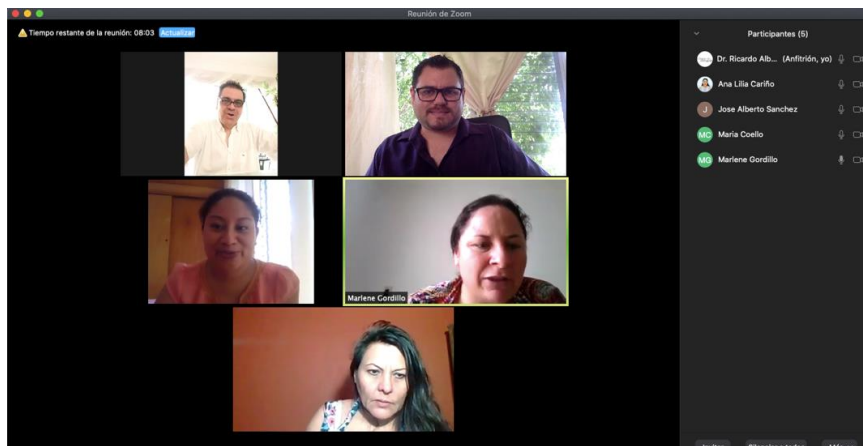
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 18 de junio de 2020 se celebró sesión del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

La reunión se realizó de manera virtual, a las 13:00 horas, asistiendo los CC Consejeros Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

La Mtra. Marlene Marisol, Presidenta del Consejo, informó que se somete a consideración del pleno la aprobación del Proyecto de Comunicado respecto al entierro (inhumación) o cremación para los cadáveres por COVID 19, el cual fue aprobado.

Dicho comunicado se envió a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaria de Salud, siendo publicado en la página web y redes sociales del Consejo de Participación Ciudadana (<http://cpcchiapas.org.mx/wp-content/uploads/2020/06/COMUNICADO-03.pdf>).



DÉCIMA CUARTA SESIÓN

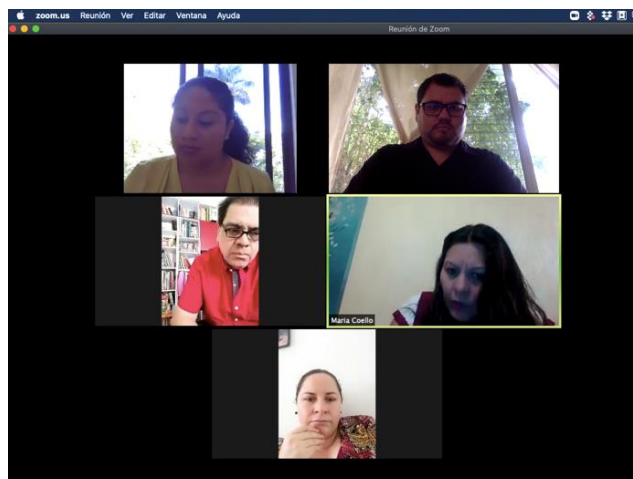
Con fecha 22 de junio de 2020 se celebró sesión del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

La reunión se realizó de manera virtual, a las 13:00 horas, asistiendo los CC Consejeros Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

En dicha sesión la Mtra. Marlene Marisol, Presidenta del Consejo, informó que el proyecto de lineamientos para la Comisión de Comunicación de la Red Nacional, fue aprobado por mayoría de los CPC, con las diferentes observaciones realizadas por cada Comité o Consejo Local.

Por cuanto hace al proyecto de Acuerdo CPCCHIAPAS/001/2010, por el que se aprueba la convocatoria y anexos correspondientes, para integrar la Terna de candidaturas a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, este pasa por unanimidad.

Finalmente se mencionó que la plataforma se encontraba lista para subir la convocatoria y formatos, también se comentó sobre la importancia de difundir la convocatoria solicitando el apoyo de diferentes medios solicitando el apoyo al Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, así como las instituciones que conforman el Comité Coordinador.



DÉCIMA QUINTA SESIÓN

Con fecha 29 de junio de 2020 se celebró sesión del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

La reunión se realizó de manera virtual, a las 13:00 horas, asistiendo los CC Consejeros Marlene Marisol Gordillo Figueroa, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

Una vez realizada la bienvenida, la Mtra. Marlene Marisol, Presidenta del Consejo, informó que se elaboraron y se enviaron oficios solicitando apoyo para difundir la convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador, al Congreso del Estado, a ICOSO y al Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión.

De igual forma se aprobó por unanimidad el Acuerdo CPCCHIAPAS/002/2020, por el que se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral para el tratamiento de datos personales derivados de la convocatoria para integrar la Terna de candidaturas para Secretario Técnico.

Así también se presentó una cédula de trabajo para llevar el seguimiento de cada participantes respecto al cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria.

